



FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Versión n.: 1,0

Fecha de publicación: 25-Enero-2023

Fecha de revisión: 25-Enero-2023

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Nombre comercial o denominación de la mezcla GalvaColor

Número de registro -

Identificador único de la fórmula (IUF): TQDX-S8MJ-E00D-FYMG

Sinónimos Ninguno.

Código de Producto BDS002717AE

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Usos identificados Pinturas

Usos desaconsejados Ninguno conocido.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Nombre de la compañía CRC Industries Europe Zele bv

Dirección Touwslagerstraat 1
9240 Zele

Número de teléfono +32(0)52/45.60.11

E-Mail hse@crcind.com

Página web www.crcind.com

1.4. Teléfono de emergencia Tel.: +32(0)52/45.60.11 (horario de oficina: 9-17h CET)

Servicio de Información Toxicológica: Teléfono: + 34 91 562 04 20 (solo emergencias toxicológicas) Información en español (24h/365 días)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

La mezcla ha sido evaluada y/o sometida a ensayo para determinar sus peligros físicos y peligros para la salud y el medio ambiente, y la siguiente clasificación tiene aplicación.

Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 (CLP) y sus posteriores modificaciones

Peligros físicos

Aerosoles

Categoría 1

H222 - Aerosol extremadamente inflamable.

H229 - Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.

Peligros para la salud

Corrosión/irritación cutánea

Categoría 2

H315 - Provoca irritación cutánea.

Toxicidad específica en determinados órganos – exposición única

Categoría 3 efectos narcóticos

H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.

Peligro para el medio ambiente

Peligroso para el medio ambiente acuático; peligro a largo plazo para el medio ambiente acuático

Categoría 3

H412 - Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado conforme al Reglamento (CE) nº 1272/2008 y sus posteriores modificaciones

Contiene: Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo, Acetona; propan-2-ona; propanona

Pictogramas de peligro



Palabra de advertencia Peligro

Indicaciones de peligro

H222	Aerosol extremadamente inflamable.
H229	Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
H315	Provoca irritación cutánea.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia**Prevención**

P102	Mantener fuera del alcance de los niños.
P210	Mantener alejado del calor, superficies calientes, chispas, llamas al descubierto y otras fuentes de ignición. No fumar.
P211	No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.
P251	No perforar ni quemar, incluso después de su uso.
P261	Evitar respirar la niebla/los vapores.
P280	Llevar guantes de protección.

Respuesta

No asignado.

Almacenamiento

P410 + P412	Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122°F.
-------------	---

Eliminación

P501	Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional.
------	--

Información suplementaria en la etiqueta

Dir. 2004/42/EC sobre la limitación de emisiones de componentes orgánicos volátiles (voc) de disolventes orgánicos en determinadas pinturas, barnices y productos de acabado en vehículos.: Cat.II B(e) - VOC max 840 g/L

2.3. Otros peligros

Esta mezcla no contiene sustancias clasificables como mPmB o PBT, de conformidad con el anexo XIII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006. La mezcla no contiene ninguna sustancia incluida en la lista establecida de acuerdo con el artículo 59, apartado 1, de REACH por tener propiedades de alteración endocrina en una concentración igual o superior al 0,1 % en peso.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes**3.2. Mezclas****Información general**

Denominación química	%	Número CAS / Número CE	Número de registro conforme a REACH	Número de índice	Notas
Éter dimetilico	50 - 75	115-10-6 204-065-8	01-2119472128-37	603-019-00-8	#
Clasificación: Flam. Gas 1A;H220, Press. Gas;H280					
xileno	25 - 50	1330-20-7 215-535-7	01-2119488216-32	601-022-00-9	#
Clasificación: Flam. Liq. 3;H226, Acute Tox. 4;H312;(ATE: 1100 mg/kg bw), Acute Tox. 4;H332;(ATE: 11 mg/l), Skin Irrit. 2;H315					
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	2,5 - 10	108-65-6 203-603-9	01-2119475791-29	607-195-00-7	#
Clasificación: Flam. Liq. 3;H226, STOT SE 3;H336					
Acetona; propan-2-ona; propanona	2,5 - 10	67-64-1 200-662-2	01-2119471330-49	606-001-00-8	#
Clasificación: Flam. Liq. 2;H225, Eye Irrit. 2;H319, STOT SE 3;H336					
Indicaciones de peligro EUH066 suplementarias:					
Etilbenceno	2,5 - 10	100-41-4 202-849-4	01-2119489370-35	601-023-00-4	#
Clasificación: Flam. Liq. 2;H225, Acute Tox. 4;H332;(ATE: 11 mg/l), STOT RE 2;H373, Asp. Tox. 1;H304, Aquatic Chronic 3;H412					
Talco	2,5 - 10	14807-96-6 238-877-9	01-2120140278-58	-	
Clasificación: -					
Bis(ortofosfato) de tricinc	0,25 - 2,5	7779-90-0 231-944-3	01-2119485044-40	030-011-00-6	
Clasificación: Aquatic Acute 1;H400, Aquatic Chronic 1;H410					

Denominación química	%	Número CAS / Número CE	Número de registro conforme a REACH	Número de índice	Notas
Ácidos grasos, ramificados en C6-19, sales de zinc	<2,5	68551-44-0 271-378-4	01-2119980048-32	-	
Clasificación: Aquatic Chronic 2;H411					

Lista de abreviaturas y símbolos que se pueden utilizar en lo anterior

ETA: Estimación de toxicidad aguda.

M: Factor M

mPmB: sustancia muy persistente y muy bioacumulativa.

PBT: sustancia persistente, bioacumulable y tóxica.

#: A esta sustancia se aplican límites de exposición de la Unión en el lugar de trabajo.

Todas las concentraciones están en porcentaje en peso salvo que el componente sea un gas. Las concentraciones de gas están en porcentaje en volumen.

Comentarios sobre los componentes

El texto completo de todas las Frases H se ofrece en la Sección 16.

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

Información general

Asegúrese de que el personal médico sepa de los materiales involucrados y tomen precauciones para protegerse.

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Inhalación

Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.

Contacto con la piel

Quitar la ropa contaminada. Lavar con agua y jabón abundantes. En caso de irritación cutánea: Consultar a un médico. Lavar las prendas contaminadas antes de volver a usarlas.

Contacto con los ojos

Enjuagar con agua. Busque atención médica si la irritación se desarrolla y persiste.

Ingestión

En el improbable caso de que hubiera tragado producto, llame a un centro toxicológico o a un médico. Enjuagarse la boca.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Puede provocar somnolencia o vértigo. Dolor de cabeza. Náusea, vómitos. Irritación de la piel. Puede causar enrojecimiento y dolor.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Provea las medidas de apoyo generales y de tratamiento sintomático. Mantenga a la víctima bajo observación. Los síntomas pueden retrasarse.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

Riesgos generales de incendio

Aerosol extremadamente inflamable.

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados

Polvo seco. Dióxido de carbono (CO2).

Medios de extinción no apropiados

No utilice chorro de agua, pues extendería el fuego.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Contenido bajo presión. El envase a presión puede explotar cuando se expone al calor o a la llama. En caso de incendio se pueden formar gases nocivos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipos de protección especial que debe llevar el personal de lucha contra incendios

Los bomberos deben utilizar un equipo de protección estándar incluyendo chaqueta ignífuga, casco con careta, guantes, botas de goma, y, en espacios cerrados, equipo de respiración autónomo (SCBA, según sus siglas en inglés).

Procedimientos especiales de lucha contra incendio

Mueva los recipientes del área del incendio si puede hacerlo sin riesgo. Los contenedores deberían refrigerarse con agua para evitar que suba la presión del vapor. Al combatir incendios masivos en el área de carga, utilizar manguera no-tripulada o monitor de boquillas, si es posible. Si no, retirarse y dejar que prosiga el incendio hasta que se apague.

Métodos específicos

Utilice procedimientos contra incendios estándar y considere los peligros de otros materiales involucrados. En caso de incendio o de explosión, no respire los humos.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Evitar respirar la niebla/los vapores. No toque los recipientes dañados o el material derramado a menos que esté usando ropa protectora adecuada. No toque el material derramado ni camine sobre él.

Para el personal de emergencia	Mantenga el personal no necesario lejos. Ventilar los espacios cerrados antes de entrar. Evitar respirar la niebla/los vapores. Las autoridades locales deben de ser informadas si los derrames importantes no pueden ser contenidos. Consultar las medidas de protección personal en la sección 8 de la FDS.
6.2. Precauciones relativas al medio ambiente	Evitar su liberación al medio ambiente. Informe al personal de mando o supervisión competente sobre cualquier liberación al medio ambiente. Impedir nuevos escapes o derrames de forma segura. No verter los residuos al desagüe, al suelo o las corrientes de agua.
6.3. Métodos y material de contención y de limpieza	Detenga la fuga si puede hacerlo sin riesgo. Lleve el tanque a un área segura y abierta si la fuga es irreparable. Eliminar todas las fuentes de ignición (no fumar, teas, chispas ni llamas en los alrededores). Mantenga los materiales combustibles (madera, papel, petróleo, etc.) lejos del material derramado. El producto no es miscible con agua y se sedimentará en el ambiente acuático. Evite que el producto penetre en el alcantarillado. Absorber en vermiculita, arena o tierra seca y colocar en recipientes. Después de recuperar el producto, enjuague el área con agua. Derrames pequeños: Limpiar con material absorbente (por ejemplo tela, vellón). Limpie cuidadosamente la superficie para eliminar los restos de contaminación.
6.4. Referencia a otras secciones	Consultar las medidas de protección personal en la sección 8 de la FDS. Consultar la información relativa a eliminación de los residuos en la sección 13 de la FDS.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura	Recipiente a presión: no perforar ni quemar, aun después del uso. No utilizar si falta el botón pulverizador o está defectuoso. No pulverizar sobre llamas o cualquier otro material incandescente. No fume mientras utilice el producto o hasta que la superficie pulverizada se haya secado bien. No corte, suelde, taladre, esmerile ni exponga los recipientes al calor, llama, chispas ni otras fuentes de ignición. Todo el equipo que se utiliza al manejar el producto debe estar conectado a tierra. No reutilizar los recipientes vacíos. Evitar respirar la niebla/los vapores. Evítese el contacto con los ojos, la piel y la ropa. Evite la exposición prolongada. Úsese únicamente en lugares bien ventilados. Use equipo protector personal adecuado. Evitar su liberación al medio ambiente. Respete las normas para una manipulación correcta de productos químicos.
7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades	Recipiente a presión. Protéjase de los rayos solares y evítese exponerlo a temperaturas superiores a 50 °C. No punzar, incinerar ni aplastar. No manipule ni guarde cerca del fuego, calor u otras fuentes de ignición. Este material puede acumular cargas estáticas que pueden causar chispas y volverse una fuente de ignición. Almacenar alejado de materiales incompatibles (consultar la sección 10 de la FDS). Clase de almacenamiento (TRGS 510): 2B (Generadores de aerosol y encendedores)
7.3. Usos específicos finales	Siga las instrucciones del sector industrial sobre mejores prácticas.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Límites de exposición profesional

España.Valores Límites Ambientales (VLAs)

Componentes	Tipo	Valor	Forma
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo (CAS 108-65-6)	VLA-EC	550 mg/m³	
		100 ppm	
	VLA-ED	275 mg/m³	
Acetona; propan-2-ona; propanona (CAS 67-64-1)		50 ppm	
	VLA-ED	1210 mg/m³	
		500 ppm	
Éter dimetilico (CAS 115-10-6)	VLA-ED	1920 mg/m³	
		1000 ppm	
Etilbenceno (CAS 100-41-4)	VLA-EC	884 mg/m³	
		200 ppm	
	VLA-ED	441 mg/m³	
Talco (CAS 14807-96-6) xileno (CAS 1330-20-7)		100 ppm	
	VLA-ED	2 mg/m³	Fracción respirable.
	VLA-EC	442 mg/m³	
		100 ppm	
	VLA-ED	221 mg/m³	

España.Valores Límites Ambientales (VLAs)

Componentes	Tipo	Valor	Forma
		50 ppm	
UE. Valores límite de exposición indicativos recogidos en las Directivas 91/322/CEE, 2000/39/CE, 2006/15/CE, 2009/161/UE y 2017/164/UE			
Componentes	Tipo	Valor	
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo (CAS 108-65-6)	VLA-EC	550 mg/m³	
		100 ppm	
	VLA-ED	275 mg/m³	
		50 ppm	
Acetona; propan-2-ona; propanona (CAS 67-64-1)	VLA-ED	1210 mg/m³	
		500 ppm	
Éter dimetilico (CAS 115-10-6)	VLA-ED	1920 mg/m³	
		1000 ppm	
Etilbenceno (CAS 100-41-4)	VLA-EC	884 mg/m³	
		200 ppm	
	VLA-ED	442 mg/m³	
		100 ppm	
xileno (CAS 1330-20-7)	VLA-EC	442 mg/m³	
		100 ppm	
	VLA-ED	221 mg/m³	
		50 ppm	

Valores límite biológicos

España. Valores límite biológicos (VLB) y límites de exposición ocupacional para agentes químicos, Tabla 5

Componentes	Valor	Determinante	Prueba	Tiempo de muestreo
Acetona; propan-2-ona; propanona (CAS 67-64-1)	50 mg/l	Acetona	orina	*
Etilbenceno (CAS 100-41-4)	700 mg/g	Suma del ácido mandélico y el ácido fenilgloxílico	Creatinina en la orina	*
xileno (CAS 1330-20-7)	1 g/g	Ácidos metilhipúricos	Creatinina en la orina	*

* - Consultar los detalles del muestreo en el documento original.

Métodos de seguimiento recomendados

Seguir los procedimientos de monitorización estándar.

Niveles sin efecto derivado (DNEL)

Población en general

Componentes	Valor	Factor de evaluación	Notas
Acetona; propan-2-ona; propanona (CAS 67-64-1)			
Largo plazo, Sistémica, Oral	62 mg/kg pc/día	2	
Largo plazo, Sistémica, Cutánea	62 mg/kg pc/día	20	
Largo plazo, Sistémica, Inhalación	200 mg/m³	5	
Ácidos grasos, ramificados en C6-19, sales de zinc (CAS 68551-44-0)			
Largo plazo, Sistémica, Cutánea	83 mg/kg	1	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Inhalación	2,5 mg/m³	1	Toxicidad por dosis repetidas
Éter dimetilico (CAS 115-10-6)			
Largo plazo, Sistémica, Inhalación	471 mg/m³	25	Toxicidad por dosis repetidas
Etilbenceno (CAS 100-41-4)			
Largo plazo, Sistémica, Oral	1,6 mg/kg pc/día	40	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Inhalación	15 mg/m³	5	Toxicidad por dosis repetidas

xileno (CAS 1330-20-7)			
Corto plazo, local, inhalación	260 mg/m³	1,7	Neurotoxicidad
Largo plazo, local, inhalación	65,3 mg/m³	1,7	irritación del tracto respiratorio
Largo plazo, Sistémica, Cutánea	125 mg/kg pc/día	1,7	Neurotoxicidad

Trabajadores

Componentes	Valor	Factor de evaluación	Notas
Acetona; propan-2-ona; propanona (CAS 67-64-1)			
Corto plazo, local, inhalación	2420 mg/m³		
Largo plazo, Sistémica, Cutánea	186 mg/kg pc/día		
Largo plazo, Sistémica, Inhalación	1210 mg/m³		
Ácidos grasos, ramificados en C6-19, sales de zinc (CAS 68551-44-0)			
Largo plazo, Sistémica, Cutánea	83 mg/kg	1	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Inhalación	5 mg/m³	1	Toxicidad por dosis repetidas
Éter dimetilico (CAS 115-10-6)			
Largo plazo, Sistémica, Inhalación	1894 mg/m³	12,5	Toxicidad por dosis repetidas
Etilbenceno (CAS 100-41-4)			
Corto plazo, local, inhalación	293 mg/m³	3	irritación del tracto respiratorio
Largo plazo, Sistémica, Cutánea	180 mg/kg pc/día	12	Toxicidad por dosis repetidas
Largo plazo, Sistémica, Inhalación	77 mg/m³	3	Toxicidad por dosis repetidas
xileno (CAS 1330-20-7)			
Largo plazo, local, inhalación	221 mg/m³	1	irritación del tracto respiratorio
Largo plazo, Sistémica, Cutánea	212 mg/kg pc/día	1	Neurotoxicidad
Largo plazo, Sistémica, Inhalación	221 mg/m³	1	Neurotoxicidad

Concentraciones previstas sin efecto (PNECs)

Componentes	Valor	Factor de evaluación	Notas
Acetona; propan-2-ona; propanona (CAS 67-64-1)			
Agua dulce	10,6 mg/l	50	
Agua marina	1,06 mg/l	500	
Planta de tratamiento de aguas residuales	100 mg/l	10	
Sedimento (agua de mar)	3,04 mg/kg		
Sedimento (agua dulce)	30,4 mg/kg		
Tierra	29,5 mg/kg		
Ácidos grasos, ramificados en C6-19, sales de zinc (CAS 68551-44-0)			
Agua dulce	20,6 µg/L	1	
Envenenamiento secundario	0,017 g/kg	90	Oral
Sedimento (agua dulce)	117,8 mg/kg	1	
Tierra	35,6 mg/kg	1	
Éter dimetilico (CAS 115-10-6)			
Agua dulce	0,155 mg/l	1000	
Planta de tratamiento de aguas residuales	160 mg/l	10	
Sedimento (agua dulce)	0,681 mg/kg		
Tierra	0,045 mg/kg		
Etilbenceno (CAS 100-41-4)			
Agua dulce	0,1 mg/l		
Envenenamiento secundario	0,02 g/kg		Oral
Planta de tratamiento de aguas residuales	9,6 mg/l	10	
Sedimento (agua dulce)	13,7 mg/kg		
Tierra	2,68 mg/kg		
xileno (CAS 1330-20-7)			
Agua dulce	0,327 mg/l	1	
Planta de tratamiento de aguas residuales	6,58 mg/l	1	
Sedimento (agua dulce)	12,46 mg/kg	1	
Tierra	2,31 mg/kg	1	

Pautas de exposición

Valores VLA de España: Nota vía dérmica

Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo (CAS 108-65-6)	Absorción potencial a través de la piel.
Etilbenceno (CAS 100-41-4)	Absorción potencial a través de la piel.

8.2. Controles de la exposición**Controles técnicos apropiados**

Debe haber una ventilación general adecuada. La frecuencia de la renovación del aire debe corresponder a las condiciones. De ser posible, use campanas extractoras, ventilación aspirada local u otras medidas técnicas para mantener los niveles de exposición por debajo de los límites de exposición recomendados. Si no se han establecido ningunos límites de exposición, el nivel de contaminantes suspendidos en el aire ha de mantenerse a un nivel aceptable. Proveer estación de lavados de ojos y ducha de emergencia.

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal**Información general**

Utilizar el equipo de protección individual obligatorio. El equipo de protección personal se elegirá de acuerdo con la norma CEN vigente y en colaboración con el suministrador de equipos de protección personal.

Protección de los ojos/la cara

Utilizar protección ocular conforme a la norma EN 166. Use gafas de seguridad con protectores laterales (o gafas de protección estancas).

Protección de la piel**- Protección de las manos**

Llevar guantes para protección contra productos químicos (Normativa EN 374). El tiempo de penetración del guante ha de ser de mayor duración que la del uso del producto. En caso de que el trabajo dure más tiempo que el de penetración del guante, éste ha de ser cambiado a mitad del trabajo.

Los guantes de nitrilo son los más adecuados.

- Otros

Use ropa adecuada resistente a los productos químicos.

Protección respiratoria

En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado. Equipo respiratorio con cartucho de vapor orgánico y pantalla facial. (Filtro tipo AX)

Peligros térmicos

Use ropa protectora térmica adecuada si resulta necesario.

Medidas de higiene

No fumar durante su utilización. Seguir siempre buenas medidas buenas de higiene personal, tales como lavarse después de la manipulación y antes de comer, beber, y/o fumar. Rutinariamente, lavar la ropa y el equipo de protección para eliminar los contaminantes.

Controles de exposición medioambiental

Informe al personal de mando o supervisión competente sobre cualquier liberación al medio ambiente. Debe comprobarse que las emisiones procedentes de los equipos de ventilación o de procesos de trabajo son conformes a la normativa sobre protección medioambiental. Para reducir las emisiones a niveles aceptables, puede ser necesario el uso de depuradores de humos o filtros o modificar el diseño del equipo de proceso.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas**9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas****Estado físico**

Líquido.

Forma

Aerosol.

Color

No disponible.

Olor

Olor característico.

Punto de fusión/punto de congelación

-94,9 °C (-138,8 °F) estimado

Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición

No disponible.

Inflamabilidad

No disponible.

Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad**Límite de explosividad inferior (%)**

1,2 % estimado

Límite de explosividad superior (%)

12,8 % estimado

Punto de inflamación

< 21,0 °C (< 69,8 °F) Copa Cerrada

Temperatura de auto-inflamación

> 200 °C (> 392 °F)

Temperatura de descomposición

No disponible.

pH

No es aplicable.

Viscosidad cinemática

No disponible.

Solubilidad	
Solubilidad (agua)	Insoluble en agua
Coeficiente de partición (n-octanol/agua) (valor logarítmico)	No es aplicable.
Presión de vapor	No disponible.
Densidad y/o densidad relativa	
Densidad relativa	1,09 g/cm3 a 20°C
Densidad de vapor	No disponible.
Características de las partículas	No disponible.

9.2. Otros datos

9.2.1. Información relativa a las clases de peligro físico No se dispone de información adicional pertinente.

9.2.2. Otras características de seguridad

Tasa de evaporación	No disponible.
VOC	< 618 g/l

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad	El producto es estable y no reactivo bajo condiciones normales de uso, almacenamiento y transporte.
10.2. Estabilidad química	El material es estable bajo condiciones normales.
10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas	No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.
10.4. Condiciones que deben evitarse	Evitar altas temperaturas.
10.5. Materiales incompatibles	Agentes oxidantes fuertes.
10.6. Productos de descomposición peligrosos	Óxidos de carbono.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

Información general La exposición ocupacional a la sustancia o a la mezcla puede tener efectos adversos.

Información sobre posibles vías de exposición

Inhalación	Puede provocar somnolencia o vértigo. Dolor de cabeza. Náusea, vómitos. La inhalación prolongada puede resultar nociva.
Contacto con la piel	Provoca irritación cutánea.
Contacto con los ojos	El contacto directo con los ojos puede causar una irritación temporal.
Ingestión	Si se ingiere puede causar molestias. No obstante, no es probable que la ingestión constituya una vía primaria de exposición ocupacional.

Síntomas Puede provocar somnolencia o vértigo. Dolor de cabeza. Náusea, vómitos. Irritación de la piel. Puede causar enrojecimiento y dolor.

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Producto	Especies	Resultados de la prueba
GalvaColor		
<u>Agudo</u>		
Dérmico		
ATEmix		4888,89 mg/kg bw
Componentes	Especies	Resultados de la prueba
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo (CAS 108-65-6)		
<u>Agudo</u>		
Dérmico		
CL50	Conejo	> 5000 mg/kg
Oral		
DL50	Rata	> 5000 mg/kg

Componentes	Especies	Resultados de la prueba
Acetona; propan-2-ona; propanona (CAS 67-64-1)		
Agudo		
Dérmico		
DL50	Rata	15800 mg/kg
Inhalación		
CL50	Rata	50,1 mg/l, 8 Horas
Oral		
DL50	Rata	5800 mg/kg
Éter dimetilico (CAS 115-10-6)		
Agudo		
Inhalación		
CL50	Rata	308,5 mg/l, 4 Horas
Etilbenceno (CAS 100-41-4)		
Agudo		
Dérmico		
DL50	Conejo	17800 mg/kg
Inhalación		
CL50	Rata	17,2 mg/l/4h
Oral		
DL50	Rata	3500 mg/kg
xileno (CAS 1330-20-7)		
Agudo		
Dérmico		
DL50	Conejo	12126 mg/kg
Inhalación		
CL50	Rata	27124 mg/m³
Oral		
DL50	Rata	3523 mg/kg
Corrosión/irritación cutánea	Provoca irritación cutánea.	
Lesiones oculares graves/irritación ocular	El contacto directo con los ojos puede causar una irritación temporal.	
Sensibilización respiratoria	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.	
Sensibilización cutánea	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.	
Mutagenicidad en células germinales	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.	
Carcinogenicidad	El riesgo de cáncer no puede ser excluido tras una exposición prolongada.	
Monografías IARC. Evaluación general de carcinogenicidad		
Etilbenceno (CAS 100-41-4)	2B Posiblemente carcinógeno para los seres humanos.	
xileno (CAS 1330-20-7)	3 No clasificable en cuanto a su carcinogenicidad para los seres humanos.	
Toxicidad para la reproducción	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.	
Toxicidad específica en determinados órganos – exposición única	Puede provocar somnolencia o vértigo.	
Toxicidad específica en determinados órganos – exposición repetida	A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.	
Peligro por aspiración	Poco probable debido a la forma del producto.	
Información sobre la mezcla en relación con la sustancia	No disponible.	
11.2. Información sobre otros peligros		
Propiedades de alteración endocrina	Esta mezcla no contiene ninguna sustancia que tenga propiedades de alteración endocrina relacionadas con la salud humana, evaluada de acuerdo con los criterios establecidos en los Reglamentos (CE) n.º 1907/2006, (UE) n.º 2017/2100 y (UE) 2018/605, a una concentración igual o superior al 0,1 % en peso.	

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Componentes	Especies		Resultados de la prueba
Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo (CAS 108-65-6)			
Acuático (a)			
<i>Agudo</i>			
Algas	CE50	Algas	> 1000 mg/l, 72 h
Crustáceos	CE50	Dafnia	> 400 mg/l, 48 h
Éter dimetílico (CAS 115-10-6)			
Acuático (a)			
<i>Agudo</i>			
Crustáceos	CE50	Dafnia	4,4 mg/l
Pez	CL50	Pez	4,1 mg/l
Etilbenceno (CAS 100-41-4)			
Acuático (a)			
<i>Agudo</i>			
Algas	CE50	Algas	63 mg/l, 3 h
Crustáceos	CE50	Crustáceos	75 mg/l, 48 h
Pez	CL50	Pez	42,3 mg/l, 96 h

12.2. Persistencia y degradabilidad No hay datos disponibles sobre la degradabilidad de ningún componente de la mezcla.

12.3. Potencial de bioacumulación

Coeficiente de partición n-octanol/agua (log Kow)

Acetona; propan-2-ona; propanona	-0,24
Éter dimetílico	0,1
Etilbenceno	3,15

Factor de bioconcentración (FBC) No disponible.

12.4. Movilidad en el suelo No hay datos disponibles.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB Esta mezcla no contiene sustancias clasificables como mPmB o PBT, de conformidad con el anexo XIII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006.

12.6. Propiedades de alteración endocrina Esta mezcla no contiene ninguna sustancia que tenga propiedades de alteración endocrina relacionadas con el medio ambiente, evaluada de acuerdo con los criterios establecidos en los Reglamentos (CE) n.º 1907/2006, (UE) n.º 2017/2100 y (UE) 2018/605, a una concentración igual o superior al 0,1 % en peso.

12.7. Otros efectos adversos El producto contiene compuestos orgánicos volátiles que pueden contribuir a la creación fotoquímica de ozono.
GWP: 1

Potencial de calentamiento global de la sustancia según el (Anexo IV), Reglamento 517/2014/UE sobre gases fluorados de efecto invernadero, con las enmiendas correspondientes.

Éter dimetílico (CAS 115-10-6)	1
--------------------------------	---

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Restos de productos	Eliminar, observando las normas locales en vigor. Los recipientes vacíos o los revestimientos pueden retener residuos de producto. Este material y su recipiente deben desecharse de manera segura (ver: Instrucciones de eliminación).
Envases contaminados	Ya que los recipientes vacíos pueden contener restos de producto, obsérvense las advertencias indicadas en la etiqueta después de vaciarse el recipiente. Los contenedores vacíos deben ser llevados a un sitio de manejo aprobado para desechos, para el reciclado o eliminación. No reutilizar los recipientes vacíos.
Código europeo de residuos	El código de Desecho debe ser atribuido de acuerdo entre el usuario, el productor y la compañía de eliminación de desechos.

Métodos de eliminación/información	Recoger y recuperar o desechar en recipientes sellados en un vertedero oficial. Contenido bajo presión. No punzar, incinerar ni aplastar. No permita que este material se drene en los drenajes/suministros de agua. No contaminar los estanques, ríos o acequias con producto químico o envase usado. Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local, regional, nacional o internacional.
Precauciones especiales	Elimine de acuerdo con todas las reglamentaciones aplicables.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

ADR

14.1. Número ONU	UN1950
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	AEROSOLÉS inflamables
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte	
Clase	2.1
Riesgo subsidiario	No asignado.
Label(s)	2.1
No. de riesgo (ADR)	No asignado.
Código de restricción en túneles	D
ADR/RID - Código de Clasificación:	5F
14.4. Grupo de embalaje	No asignado.
14.5. Peligros para el medio ambiente	No.
14.6. Precauciones particulares para los usuarios	Lea las instrucciones de seguridad, la FDS y los procedimientos de emergencia antes de manejar el producto.

IATA

14.1. Número ONU	UN1950
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	AEROSOLÉS inflamables
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte	
Clase	2.1
Riesgo subsidiario	No asignado.
14.4. Grupo de embalaje	No asignado.
14.5. Peligros para el medio ambiente	No.
Código GRE	10L
14.6. Precauciones particulares para los usuarios	Lea las instrucciones de seguridad, la FDS y los procedimientos de emergencia antes de manejar el producto.
Información adicional	
Transporte aéreo de pasajeros y mercancías únicamente avión de carga	Permitido con restricciones.
	Permitido con restricciones.

IMDG

14.1. Número ONU	UN1950
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	AEROSOLÉS inflamables
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte	
Clase	2.1
Riesgo subsidiario	No asignado.
14.4. Grupo de embalaje	No asignado.
14.5. Peligros para el medio ambiente	
Contaminante marino	No.
EmS	F-D, S-U
14.6. Precauciones particulares para los usuarios	Lea las instrucciones de seguridad, la FDS y los procedimientos de emergencia antes de manejar el producto.
14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI	No establecido.



SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Normativa de la UE

Reglamento (CE) nº 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono, Anexos I y II, y sus posteriores modificaciones

No listado.

Reglamento 2019/1021 (UE) sobre contaminantes orgánicos persistentes (refundidos), en su versión modificada

No listado.

Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 1, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 2, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 3, con las enmiendas correspondientes

No listado.

Reglamento (UE) nº 649/2012 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo V y sus posteriores modificaciones

No listado.

Reglamento (CE) nº 166/2006, Anexo II, Registro de emisiones y transferencias de contaminantes, con las enmiendas correspondientes

Acetona; propan-2-ona; propanona (CAS 67-64-1)

Ácidos grasos, ramificados en C6-19, sales de zinc (CAS 68551-44-0)

Bis(ortofosfato) de tricinc (CAS 7779-90-0)

Etilbenceno (CAS 100-41-4)

xileno (CAS 1330-20-7)

Reglamento (CE) nº. 1907/2006, REACH Artículo 59(10), Lista de candidatos en vigor publicada por la ECHA

No listado.

Autorizaciones

Reglamento (CE) no. 1907/2006 REACH, Anexo XIV Sustancias sujetas a autorización, con sus modificaciones ulteriores

No listado.

Restricciones de uso

Este producto está regulado por el Reglamento (UE) 2019/1148. Todas las transacciones sospechosas, así como las desapariciones y robos significativos deben notificarse al punto de contacto nacional. Véase también

https://ec.europa.eu/home-affairs/system/files/2021-11/list_of_competent_authorities_and_national_contact_points_en.pdf.

Reglamento (CE) nº. 1907/2006, REACH Anexo XVII, Sustancias sujetas a restricciones de comercialización y uso con las enmiendas correspondientes

Acetona; propan-2-ona; propanona (CAS 67-64-1)

Éter dimetilico (CAS 115-10-6)

Etilbenceno (CAS 100-41-4)

xileno (CAS 1330-20-7)

Directiva 2004/37/CE: relativa a la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes carcinógenos o mutágenos durante el trabajo, y sus posteriores modificaciones

No listado.

Otras normas de la UE

Directiva 2012/18/UE relativa a los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas, y sus posteriores modificaciones

Acetato de 2-metoxi-1-metiletilo (CAS 108-65-6)

Acetona; propan-2-ona; propanona (CAS 67-64-1)

Bis(ortofosfato) de tricinc (CAS 7779-90-0)

Éter dimetilico (CAS 115-10-6)
Etilbenceno (CAS 100-41-4)
xileno (CAS 1330-20-7)

Otras reglamentaciones

Este producto ha sido clasificado y etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 (Reglamento CLP) con sus modificaciones ulteriores y con arreglo. Esta ficha de datos de seguridad cumple los requisitos del Reglamento (CE) Nº 1907/2006, con las enmiendas correspondientes.

Normativa nacional

Observar las normativas nacionales relativas al trabajo con agentes químicos, de conformidad con la Directiva 98/24/CE con las enmiendas correspondientes.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química.

SECCIÓN 16. Otra información

Lista de abreviaturas

ADN: Acuerdo europeo relacionado con el transporte internacional de bienes peligrosos a través de cursos de agua en tierra.
ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.
ADR: Acuerdo europeo relacionado con el transporte internacional de bienes peligrosos por carretera.
ETA: Estimación de toxicidad aguda conforme al REGLAMENTO (CE) Nº 1272/2008 (CLP).
CAS: Chemical Abstract Service (Servicio de descripciones resumidas de productos químicos).
Límite superior: Límite superior de exposición a corto plazo.
CEN: Comité Europeo de Normalización.
CLP: Classification, Labeling and Packaging (clasificación, etiquetado y envasado), REGLAMENTO (CE) Nº 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.
PCG: Potencial de calentamiento global.
IATA: International Air Transport Association (Asociación Internacional del Transporte Aéreo).
Código IBC: Código internacional para la construcción y equipamiento de navíos que transportan sustancias químicas peligrosas a granel.
IMDG: Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.
MAK: Maximale Arbeitsplatzkonzentration - DFG (Threshold limit values Germany (Valores límite umbral, DFG, Alemania)).
MARPOL: Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques.
PBT: persistente, bioacumulable y tóxica.
REACH: Registration, Evaluation and Authorization of Chemicals (registro, evaluación y autorización de sustancias y preparados químicos) (REGLAMENTO (CE) Nº 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos).
RID: Règlement International concernant le transport de marchandises dangereuses par chemin de fer (Regulations concerning the international carriage of dangerous goods by rail (Reglamento relativo al transporte internacional por ferrocarril de mercancías peligrosas)).
RID: Normativas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
STEL: Límite de exposición de corta duración.
TLV: Valor límite umbral.
TWA: Time Weighted Average (Promedio ponderado en el tiempo).
COV: Compuestos orgánicos volátiles.
mPmB: muy persistente y muy bioacumulable.
STEL: Short-term Exposure Limit (Límite de exposición a corto plazo).

Referencias

No disponible.

Información sobre el método de evaluación usado para la clasificación de la mezcla

La clasificación de los peligros para la salud y el medio ambiente se ha obtenido usando una combinación de métodos de cálculo y, en su caso, datos de ensayo.

Texto completo de las advertencias que no estén completas en las secciones 2 a 15

H220 Gas extremadamente inflamable.
H225 Líquido y vapores muy inflamables.
H226 Líquidos y vapores inflamables.
H280 Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.
H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H312 Nocivo en contacto con la piel.
H315 Provoca irritación cutánea.
H319 Provoca irritación ocular grave.
H332 Nocivo en caso de inhalación.
H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.
H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Información de revisión**Información sobre formación****Cláusula de exención de responsabilidad**

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
Ninguno.

Siga las instrucciones de entrenamiento al manejar este material.

CRC Industries Europe bvba no puede prever todas las condiciones bajo las que esta información y sus productos, o los productos de otros fabricantes en combinación con su producto, pueden ser usados. El usuario será responsable de garantizar que se cumplen las condiciones de seguridad para el manejo, almacenaje y eliminación del producto, y deberá asumir las responsabilidades relativas a las pérdidas, daños, lesiones o gastos ocasionados por un mal uso. La información de esta hoja se ha escrito de acuerdo con los conocimientos y experiencias de las que se dispone en la actualidad. Aparte de cualquier trato justo con fines de estudio, investigación y revisión de los riesgos para la salud, la seguridad y el medio ambiente, ninguna parte de estos documentos puede ser reproducida por ningún proceso sin el permiso escrito del CRC.